

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INGELECTRA CIA, LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los **15 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis**, a las catorce y cinco minutos en las oficinas de la compañía, **INGELECTRA CIA LTDA**, ubicada en la ciudadela Guayaquil calle Segunda Manzana 4 solar 18-19 intersección calle H, se encuentran reunidos el Ing. Rivera Arauz Néstor Manuel propietario 980 acciones ordinarias de un valor nominal de 0,40 centavos de dólar americanos, el Ing. Fernández Anchundía Alfonso propietario de 10 acciones ordinarias de un valor nominal de 0,40 centavos de dólar y la señora Alvarado Aguilera Hortensia Pilar propietaria de 10 acciones ordinarias de un valor nominal de 0,40 centavos de dólar americanos, la cual en su calidad de **PRESIDENTA** de la Cía. dirige la junta de accionistas, actúa como secretario el Ing. Rivera Arauz Néstor Manuel en su calidad de **GERENTE GENERAL**, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social que es ochocientos dólares de Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en el que se deberá resolver como único punto del orden del día; **UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.**

Toma la palabra el accionista principal Ing. Rivera Arauz Néstor Manuel y manifiesta la importancia de aplicar las NIFF en la preparación **DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**, por exigencia de las autoridades de control. Luego de las deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los **estados financieros del ejercicio fiscal 2015**. No habiendo otro asunto que tratar el **SECRETARIO** de la junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes, firman la **PRESIDENTA** que certifican, a las dieciséis horas diez minutos que termina la sesión.- f) Sra. Hortensia Pilar Alvarado Aguilera Presidenta y accionista, f) Ing. Néstor Manuel Rivera Arauz.- Gerente General, Secretario y Accionista,

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía **INGELECTRA CIA LTDA.**, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Abril 2016



f) **SRA. HORTENCIA PILAR ALVARADO AGUILERA**
PRESIDENTA



f) **ING. NESTOR MANUEL RIVERA ARAUZ**
GERENTE GENERAL – SECRETARIO